

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA MAQUITODO ECUADOR S.A. CELEBRADA EL 29
DE MARZO DEL 2019.-**

En la Ciudad de Guayaquil, a los veinte y nueve días del mes de marzo del dos mil diez y nueve, a las once horas, en las oficinas de la Compañía MAQUITODO ECUADOR S.A., situado en Urdesa Central – Circunvalación Sur # 122 – Solar 10 se reúnen los Accionistas, Valentina Zea Velásquez propietario de 400 acciones equivalente al 1,93% del capital social y Arq. Andrea Velásquez Urrego propietaria de 20.400 acciones que representan al 98.07% por lo que en la presente Junta se encuentra reunido el 100% del capital suscrito y pagado, el mismo que asciende a veinte mil ochocientos dólares de los Estados Unidos de Norte América, con el objeto de celebrar la presente Junta General ordinaria de accionistas.- Preside la Junta la Arq. Andrea Velasquez Urrego, Gerente General de la Compañía, como Secretario Ad Hoc lo hace la Sra. Kelly Murillo.- Al efecto el Presidente de la Junta dispone que se constate el quórum reglamentario y estatutario, hecho así se da por instala la sesión.- Inmediatamente se pasan a conocer los puntos a tratarse:

Punto uno: conocimiento y aprobación del informe del Gerente General

Punto dos: conocimiento y resolución del informe de comisario y de los estados financieros del ejercicio económico 2017

Punto tres: designación del comisario para el ejercicio económico 2018

Solicita la palabra la Arq. Andrea Velasquez Urrego en su calidad de Gerente General de la Compañía quien da a conocer su informe de actividades y las directrices de acción para el ejercicio económico 2019, el cual es aprobado por los presentes, y se dispone que se pase al punto dos del orden del día.

La Arq. Andrea Velasquez Gerente General quien da lectura a la información financiera contenida en el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de cambios en el Patrimonio, indicando además que por efectos de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera la compañía no ha experimentado afectaciones a su patrimonio. Durante el año 2018 la compañía obtuvo ingresos por US\$ 72,824.54, costos y gastos por US\$ 69,226.17, obteniendo un resultado integral de US\$ 3,598.37. Acto seguido, los señores accionistas

analizan la información presentada y solicitan la lectura del informe de administración y comisario, los mismos que son aprobados por unanimidad.

Para dar cumplimiento al punto tres del orden del día se designa como comisario principal para el examen de los registros contables y estados financieros del ejercicio económico 2019 a la CPA Laura Vera Salas.

No existiendo otro punto a tratar se da por terminada la sesión, con el siguiente resumen de resoluciones de la presente junta ordinaria de accionistas de la compañía MAQUITODO ECUADOR S.A.:

1. Se aprobó el informe del Gerente General de la Compañía, sin observaciones
2. Se aprobaron los estados financieros y demás información complementaria, sin observaciones.
3. Se aprobó el informe del comisario sobre los estados financieros del ejercicio económico 2018, sin observaciones
4. Se designó a la CPA Laura Vera Salas como comisario para el ejercicio económico 2019.

Sin más asuntos que tratar, el Presidente de la Junta dispone un receso para la redacción del acta, reinstalada que fue la Junta con igual número de Accionistas se aprueba la redacción del acta y se ratifican las decisiones adoptadas.

Termina la presente Junta General de Accionistas de la Compañía MAQUITODO ECUADOR S.A., siendo las 14H00.


Arq. Andrea Velasquez Urrego
Presidente


Kelly Murillo
Secretario Ad-Hoc